

**Circular Conjunta: 118 18/08/2021
Con 41_21FOR/SAF**

SECTOR DE LA ENSEÑANZA

Circular

**FEDERACIONES DE CCAA, CEUTA,
MELILLA Y EXTERIOR**

A/A SECRETARIOS DE FORMACIÓN

**A/A SECRETARIOS DEL SECTOR DE
ENSEÑANZA**

Madrid, 19 de agosto de 2021

ÁMBITO: ENSEÑANZA

ASUNTO: CURSOS

**CONVENIO DE FORMACIÓN
PERMANENTE ENTRE UGT-SERVICIOS
PÚBLICOS Y LA UNED PREPARATORIOS
DE OPOSICIONES CUERPO DE
DOCENTES**

Estimadas compañeras y compañeros:

UGT-Servicios Públicos conjuntamente con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), ha firmado un Convenio para la realización de Formación Permanente para preparación de oposiciones a funcionarios docentes no universitarios tanto para los cuerpos de enseñanza Infantil como Primaria y Secundaria.

Este convenio tiene por objeto establecer las líneas de colaboración entre ambas Instituciones para la difusión del programa modular de Experto Universitario dentro de postgrado y desarrollo profesional de la UNED titulado: **Preparación de oposiciones para el acceso al cuerpo de maestros/as de infantil y primaria (A2) y profesores/as de enseñanza secundaria (A1)**", entendiéndose bajo este título, las tres etapas educativas (Infantil, Primaria y Secundaria), que conllevan a la consecución de diferentes postgrados de experto universitario).

Dicho Convenio compromete a nuestra organización UGT-Servicios Públicos a colaborar en la publicitación y difusión del curso a nivel estatal dentro de sus vías de comunicación con afiliadas/os e interesadas/os. La organización sindical se compromete a mantener un "banner" (objeto de publicidad digital) tanto en la página de inicio del sector correspondiente a nivel nacional y también en la zona de la página web destinada a servicios

al afiliado como en las sedes autonómicas, con la publicidad del curso, negociando la ubicación del mismo (sección de enseñanza del sindicato y en la mencionada zona destinada a los servicios para el afiliado). Asimismo, se compromete a remitir correos electrónicos informativos de la actividad a sus afiliadas/os con la información y enlace antes del comienzo de la actividad formativa, de manera que llegue a las afiliadas y afiliados de las distintas partes del territorio nacional.

- **El convenio conlleva un 10% de descuento en la matriculación del curso para las afiliadas y afiliados a UGT-Servicios Públicos, que se mantendrá desde la firma de este convenio y durante toda la vigencia del mismo, que en principio será de cuatro cursos académicos.**
- **Todas las gestiones administrativas para la inscripción del curso serán llevadas a cabo por la UNED.**
- **Toda la información ampliada la encontrareis en el siguiente enlace**
<https://www.fespugt.es/sectores/ensenanza/noticias/29524-formacion-permanente-uned-y-ugt-servicios-publicos>

Confiamos en el compromiso adquirido de divulgación y publicidad en todos y cada uno de vuestros territorios, tanto en vuestras redes sociales como el envío personalizado a toda las afiliadas y afiliados de enseñanza UGT Servicios Públicos.

Saludos cordiales.



Maribel Loranca Irueste
Secretaria del Sector
Enseñanza UGT-Servicios
Públicos



Alfonso Rodríguez
Secretario de Administración y
Formación de UGT-Servicios
Públicos